



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público andaluz y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto “*FACTORES PRONÓSTICOS DE REFRACTARIEDAD A TRATAMIENTO MÉDICO EN EPILEPSIA DEL LÓBULO TEMPORAL*”, financiado por V AYUDA A LA INVESTIGACIÓN DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE NEUROLOGÍA, en FIBAO en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

Requisitos de los solicitantes:

- *Titulación:* Licenciatura en Medicina y Cirugía, especialidad en Neurología.

Se valorará positivamente

- *Experiencia acreditada en investigación en Epilepsia.*
- *Experiencia en la realización de Ensayos Clínicos Fase III.*

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Funciones a desarrollar:

1. Desarrollo del proyecto “FACTORES PREDICTIVOS DE REFRACTARIEDAD A TRATAMIENTOS MÉDICOS EN EPILEPSIA DEL LÓBULO TEMPORAL”
2. Coordinación general de los proyectos y ensayos vinculados a Epilepsia de la Unidad de Gestión de Neurología del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

Objeto: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación con una dedicación de 25 horas semanales, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero-, por 12 meses.

Condiciones económicas: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1000,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado y expediente académico.
- Fotocopia de todos aquellos méritos que se alegan en el CV que estén relacionados con el perfil del puesto.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículo a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **Beca Neurología Torrecárdenas**.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 40%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto

Secretario:

- Técnico/a de FIBAO.

En Granada, a 26 de Abril de 2012

EL GERENTE

